

Guayaquil, Marzo 30 , 2011

Señores  
ACCIONISTAS  
COBALSA CIA. INDUSTRIAL DE BALSA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a consideración de Uds. el informe de comisario de COBALSA CIA. INDUSTRIAL DE BALSA S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 2010.

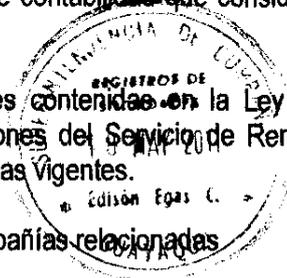
He examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre 2010 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, y de cambios en la situación financiera por el año terminado en la fecha antes mencionada, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y representan fielmente la situación financiera de la empresa a esa fecha. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden fielmente a las registradas en los Libros de Contabilidad de la empresa.

Realice una revisión de las operaciones, documentación y registros de la empresa habiendo observado que las políticas contables aplicadas y procedimientos de control utilizados son adecuados y suficientes, así como se mantienen los registros contables de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyen aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La empresa ha cumplido con la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario interno y sus reglamentos y con las resoluciones del Servicio de Rentas Internas, así como con la aplicación correcta de las normas tributarias vigentes.

Durante el 2010 la empresa no ha realizado transacciones con compañías relacionadas



Los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos de la empresa demuestran lo siguiente:

EJERCICIO ECONOMICO 2009

Capital de Trabajo  $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$   $\frac{\$849.922,49}{\$564.542,64} = 1,51$  Muy Bueno

Prueba de Acido  $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$   $\frac{\$565.808,58}{\$564.542,64} = 1,01$  Muy Bueno

EJERCICIO ECONOMICO 2010

Capital de Trabajo  $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$   $\frac{\$1.440.471,30}{\$678.774,91} = 2,12$  Muy Bueno

Prueba de Acido  $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$   $\frac{\$626.225,86}{\$678.774,91} = 1,00$  Muy Bueno

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones como comisario de COBALSA CIA. INDUSTRIAL DE Balsa S.A. y por consiguiente certifico que la empresa ha cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías y con lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Compañías, particular que comunico a Uds.

Atentamente



ING. ELIZABETH ROSERO SILVA  
COMISARIO  
C.I. # 090289040

